

En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día cuatro del mes de agosto del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo, sita en el palacio municipal ubicado en la zona centro de esta cabecera municipal, se reúnen los ciudadanos: médico José De Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal; Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova; Sindica Municipal; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor único, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el ciudadano Jorge Alberto Guzmán Cruz, Contralor Interno y la ciudadana Yessica Becerra Hernández, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo para que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. A continuación, le cedo el uso de la voz al Medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Las Vigas de Ramírez Veracruz, para declarar abierta la Sesión, tiene Usted la Palabra. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se declara abierta la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, así mismo de conformidad con lo que establecen los artículos 28, 29, 35 fracción 36 fracción I y II, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de cabildo. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero edil, procedo al desahogo de la **Orden del día**, misma que conforma los siguientes puntos:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

SEGUNDO.- Aprobación del orden del día. -----

TERCERO.- Aprobación para la Integración del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

CUARTO.- Clausura. -----

Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero edil, le solicito a la L.O. Yessica Becerra Hernández, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, el desahogo del Primer punto del Orden del Día, solicitando pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quorum legal. -----

SECRETARIA: Buen día a todas y todos los presentes, a continuación, se procede a pasar lista de asistencia, Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único. -----

Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo y con fundamento en el artículo 29 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, se declara el quorum legal para sesionar y los acuerdos que se aprueben en la presente sesión obliga a su cumplimiento, de igual forma hace del conocimiento del cuerpo edilicio, que, dado que la presente sesión es de carácter extraordinario, no existen asuntos generales -----

PRESIDENTE: Gracias Secretaria. expreso a los ediles, cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente Sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicito de los mismos correspondientes de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. -----

CONTRALORIA
INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



DECIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
04 DE AGOSTO DE 2022



LAS VIGAS
DE RAMÍREZ

GOBIERNO MUNICIPAL
Cuenta Común

SECRETARIA: Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, TODOS los ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente sesión de Cabildo. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA: El tercer punto de la Orden del Día es la Aprobación para la Constitución del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

PRESIDENTE: Manifiesto a los miembros del Cabildo que en cumplimiento al artículo 186 de la Ley Estatal de Protección Ambiental donde se establece la integración del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de esta Municipalidad, por un periodo de tres años y que podrán ser ratificados por un periodo más, con la finalidad de fungir como órgano de consulta, asesoría, promoción y proposición de acciones, dirigidas al cuidado y protección del medio ambiente y a la procuración del desarrollo sustentable. -----

Cabe señalar que, se han seleccionado a los ciudadanos que cumplen con los requisitos estipulados; por lo que, es necesario solicitar a este H. Cabildo la aprobación de la integración del CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, proponiendo sea conformado por los consejeros titulares de la manera siguiente:

C. Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente del Consejo

C. José Lucio Domínguez Landa en representación de la comisión de fomento forestal, ecología y medio ambiente.

C. Everardo Arcos Vásquez, Representante del Sector Académico.

C. Alfredo Morales López, Representante del Sector Privado Comercial o Empresarial.

C. Oscar Alejandro Barrales Leal, Representante del Sector Privado Comercial o Empresarial.

C. Sofia Enith Quiroz Allende, Representante de la Sociedad Civil.

C. Guillermo Darío Méndez Ubaldo, Representante de la Sociedad Civil.

C. Pedro Morales Meza, Director de Protección Civil como Secretario Técnico.

PRESIDENTE: una vez agotado el punto de acuerdo, solicito los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

SECRETARIA: Señor Presidente el presente punto de Acuerdo. Se Aprueba por unanimidad de los presentes. -----

Acuerdo No. 103-----

EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SECRETARIA: El cuarto punto del orden del día Presidente, corresponde a la clausura, por lo tanto, invito a los ediles y al público en general se sirvan ponerse de pie. -----

PRESIDENTE: Siendo las catorce horas del día jueves cuatro de agosto del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión extraordinaria de cabildo, muchas gracias por su atención. -----

Se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervienen ante la Secretaria del Honorable Ayuntamiento quien da FE. -----



DECIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
04 DE AGOSTO DE 2022

**LAS VIGAS
DE RAMÍREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025
¡Cuenta Conmigo!



H. Ayuntamiento
Constitucional

SINDICATURA

Bertha Margarita Espinoza Córdova
Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova
Síndica Municipal.



H. Ayuntamiento
Constitucional

Médico José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal.

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA

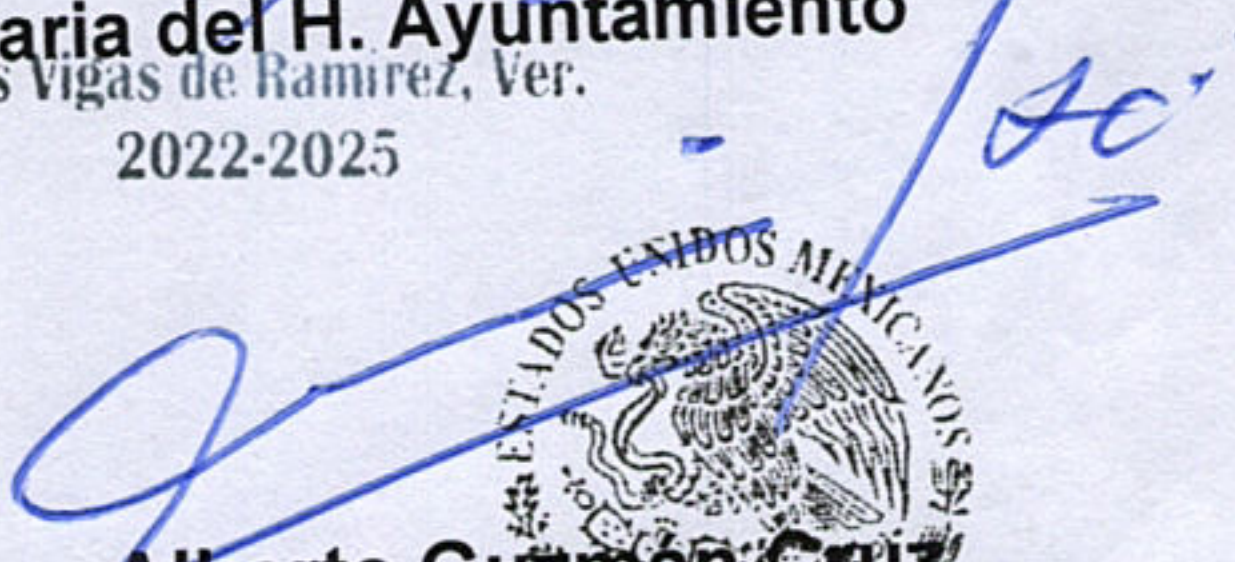
C. José Lucio Domínguez Landa
C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único.

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional

L.C. Yessica Becerra Hernández
L.C. Yessica Becerra Hernández
Secretaria del H. Ayuntamiento
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



L.E. Jorge Alberto Guzmán Cruz
Contralor Interno Municipal

CONTRALORÍA
INTERNA

Las presentes firmas corresponden al acta de la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria** de Cabildo, celebrada el día cuatro de agosto del año dos mil veintidós.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ,
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Nombre	PRESIDENCIA
C. Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente del Consejo	Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025
C. José Lucio Domínguez Landa en representación de la comisión de fomento forestal, ecología y medio ambiente.	H. AYUNTAMIENTO CONSULTIVO
C. Everardo Arcos Vásquez, Representante del Sector Académico.	REGIDURÍA
C. Alfredo Morales López, Representante del Sector Privado Comercial o Empresarial.	Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025
C. Oscar Alejandro Barrales Leal, Representante del Sector Privado Comercial o Empresarial.	H. Ayuntamiento Constitucional
C. Sofia Enith Quiroz Allende, Representante de la Sociedad Civil.	SINDICATURA
C. Guillermo Darío Méndez Ubaldo, Representante de la Sociedad Civil.	Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025
C. Pedro Morales Meza, Director de Protección Civil como Secretario Técnico.	H. Ayuntamiento Constitucional

Las presentes firmas corresponden al acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día cuatro de agosto del año dos mil veintidós.

CONTRALORÍA
INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ